



**PEÑABLANCA**

casas en conjunto residencial

**METRÓPOLILI**

# PLAN DE EMERGENCIAS



# ¿Qué es un PLAN DE DESASTRES?

El Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Organización.

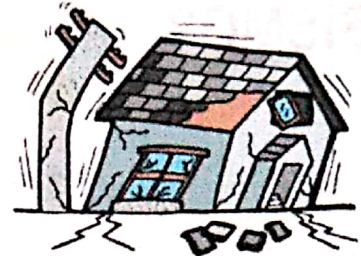
Su **ALCANCE** involucra a todos los colaboradores directos, contratistas y visitantes de la empresa y establecen las medidas a tomar y las acciones a seguir antes, durante y después de un evento de emergencia derivado de las amenazas.

Para dar inicio al Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y Contingencias se debe iniciar por el análisis de vulnerabilidad, y la identificación y caracterización de los peligros y amenazas.



## TIPOS DE AMENAZAS

### NATURALES



### SOCIALES



### TEC-



Se consideran:

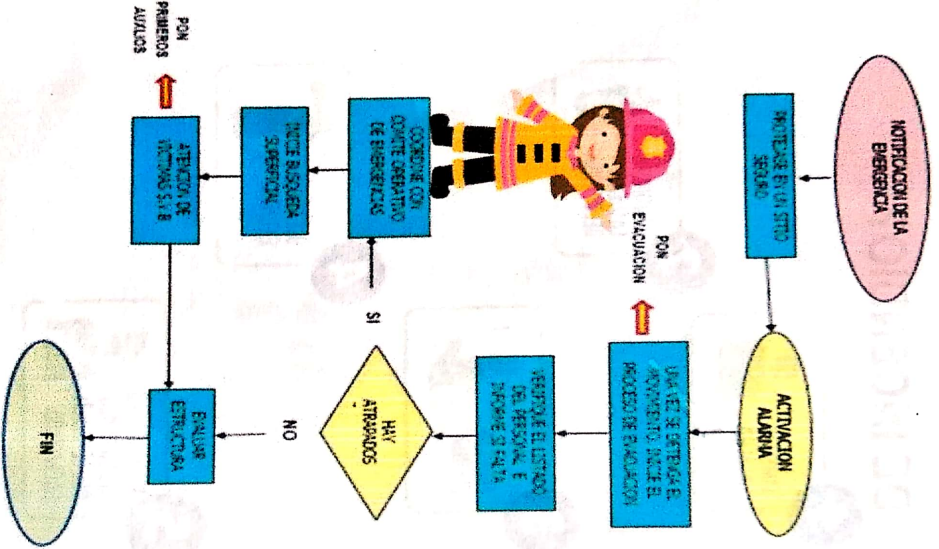
**\*POSIBLE | \*PROBABLE | \*INMINENTE|.**

Recuerda que nuestro punto de encuentro es en el **EL PAQUEADERO**



# PROCEDIMIENTO DE

## EVACUACIÓN



119	Bomberos	144	Defensa Civil
132	Carros	125	Emergencias Médicas
112	Policia Metropolitana	127	Policia Tránsito
136	Carrero Toxicológico	164	Gas Natural
116	Empresa de Asistencia y Asesoramiento	115	Codensa